

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
 - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 -  
 TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
 - SAN AGUSTIN, NUM. 7 -  
 TELÉFONO, NUM. 25

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 - POR - DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
 APARTADO, NUM 11 RUFINO CANO DE RUEDA ADELANTADO

## FELIX CUESTA

FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES  
 Exportación de vinos finos y champagnes  
 FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL - SEGOVIA -  
 DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



## LA ADUANA

Adriano Fernández Cristóbal  
 ¡Taberneros!

Nunca he vendido vino tan superior como el que hoy despacho.

Precio, 4 pesetas, pago contado en los almacenes de Yanguas: embases del comprador.

### ¡Labradores!

Amoniaco, superfosfatos 18/20 por 100; tengo para servir primera quincena Septiembre próximo; los pedidos:

A. FERNANDEZ CRISTOBAL LA ADUANA  
 Estación de Yanguas

## INTERESES AGRICOLAS

### RESULTADO DE UNA CAMPAÑA

Al fin, las campañas realizadas por diversas entidades agrícolas y las reclamaciones constantemente elevadas por los representantes en Cortes, que de los intereses agrícolas nos preocupamos, han tenido eco en los Poderes públicos, en cuanto al Avance catastral se refiere, y con fecha 10 del presente mes se ha dictado por el Ministerio de Hacienda, un Real decreto, que recogiendo, sino todas, por lo menos parte de nuestras aspiraciones en la materia, constituye un paso importante dado, para conseguir que un criterio de justicia y equidad proceda en la formación del Avance catastral, y en el que hay que reconocer que la legislación vigente no se inspiraba.

No es mi propósito comentar detalladamente los artículos del citado Real decreto; éste es extenso, y su comentario detallado no cabe en el margen de un artículo periodístico; el objeto que me propongo, es únicamente recoger el espíritu que inspira la nueva disposición y generalizar el conocimiento de su parte más importante, que tiene gran aplicación a provincias, que como en la de Segovia, se ha practicado el Avance catastral durante los años 1917 a 1922.

Es indudable que aquellos términos municipales en los que el avance catastral se ha realizado durante dichos años, los inmediatos a la guerra, sufrían la enorme injusticia de que se fijasen en los mismos unos líquidos imponderables crecidos, consecuencia natural de los elementos integrantes de los mismos (rentas, beneficios, valores de productos brutos, etc. etc.), tuvieron en dichos años, una elevación completamente transitoria y pasajera, y que hace ya tiempo ha desaparecido por completo, respecto de algunos de los factores, y ha disminuido notablemente en los demás; teniendo que seguir por largo tiempo, quizás indefinidamente, tributando sobre unos líquidos completamente falsos y ficticios, con evidente perjuicio para el labrador, que ve simultáneamente la depreciación de sus productos con la elevación de la contribución.

A remediar esta notoria injusticia que hemos hecho presente en diversas ocasiones tienden los cuatro primeros artículos de la mencionada disposición, estableciendo que las Juntas periciales de aquellos términos municipales, cuyos avances

catastrales hayan sido aprobados, entre los años 1917 a 1922 ambos inclusive, podrán solicitar de los jefes provinciales de catastro de rústica, durante el plazo de dos meses a partir de la publicación del Real decreto, una relación de los líquidos imponderables vigentes, acompañada de los elementos integrantes de los mismos, que aquellos debieron remitir urgentemente, para si se estiman excesivos, por considerar que fueron los anormales que ingresaron durante los citados años 1917 a 22, solicitar dentro del plazo de tres meses de recibidos los datos del expresado jefe, y de oficio, la adaptación del cuadro total de tipos a las cifras anteriores y posteriores a dichos años en el total de un quinquenio, rebatiendo en la solicitud, las cifras aplicadas, y sustituyéndolas por otras basadas en datos fehacientes de productos, y que pongan de manifiesto la discordancia denunciada.

Estas revisiones, añade el Real decreto, no podrán limitarse a uno o varios cultivos, sino que tendrán que abarcar a todos; serán informadas por el jefe provincial, y la Subsecretaría resolverá, pudiendo alzarse los pueblos contra su acuerdo ante el Tribunal gubernativo.

Es decir, que con arreglo a esta disposición, pueden la mayor parte de los pueblos de la provincia de Segovia, puesto que en la mayoría, fue aprobado su avance catastral en el lapso de tiempo comprendido entre 1917 y 1922, pedir y obtener que se deshagan y cesen aquellas injusticias que muchos de ellos padecen, debidas al momento y época en que fueron practicadas; siendo de esperar no desaprovechen el derecho obtenido, pues si de él hicieran dejación, perderíamos fuerza y razón para seguir pidiendo leyes y disposiciones que favorezcan los intereses agrícolas, y que estamos decididos a seguir reclamando, porque con ello creemos, cumplimos con nuestro deber y hacemos una obra de justicia.

Otras disposiciones interesantes contiene el Real decreto que comentamos y que modifican la legislación siguiente:

«Varia la constitución de las juntas periciales y aparte de las atribuciones que por leyes anteriores les compete, les enmienda el estudio del problema evaluatorio del término, especialmente líquidos y ren-

tas, para en su día poder confrontar el resultado de sus investigaciones, con los documentos catastrales que se sometán a su informe.

Autoriza para que eventualmente puedan utilizarse ingenieros agrónomos, de Montes y ayudantes, peritos agrícolas, en expectación de servicio, para realizar las revisiones, cuando no fuese suficiente el personal del Catastro; medida muy acertada, pues el personal con que cuenta el Catastro actualmente, en la mayoría de las provincias, es insuficiente, aun para realizar los trabajos de formación del avance, y se da el caso de que acordadas revisiones de varios términos, como ocurrió recientemente en mi distrito de Santa María de Nieva, aquellas no pudieron realizarse con la radidez precisa, pese a la buena voluntad y deseo del competente y activo jefe provincial señor Sanz de Andino, por falta de personal, con evidente perjuicio de los pueblos.

Por último, señala las exenciones temporales de diferentes cultivos, da reglas que regularán las relaciones de las oficinas provinciales del Catastro con las Delegaciones de Hacienda, y dicta otros preceptos, sobre los que no entramos por las razones indicadas en un principio.

Una palpable injusticia existente en las disposiciones vigentes, queda subsistente, sin que el Real decreto que comentamos la subsane, como era de esperar. Nos referimos al momento en que los nuevos líquidos imponderables, señalados como consecuencia de las revisiones realizadas, deben surtir efecto; actual-

mente, es acordada una revisión, se practica, se comprueba que los líquidos son excesivos y en su consecuencia se señalan otros inferiores; lo natural y justo sería que se tributase por los nuevos líquidos a partir del momento en que la revisión se acordó, y que se devolviese a los interesados las cantidades pagadas con exceso, durante el tiempo que la revisión duró; pues bien, nada de eso ocurre, sino que por el contrario, estas alteraciones no comienzan a surtir sus efectos, hasta el trimestre siguiente de aprobadas por la Subsecretaría, o hasta el primero del ejercicio siguiente, según los casos, constituyendo esto una enormidad que por el buen nombre de la administración debía desaparecer; discutiendo esto no hace mucho en el ministerio de Hacienda, se me daba la razón y cuando era de esperar que aprovechando la publicación de la nueva disposición, se subsanara, se confirma expresamente en sus artículos 4 y 14.

Este es un extremo entre otros, en que tendremos que insistir, pues es preciso conseguir que el avance catastral sea lo que debe ser, es decir, el procedimiento para descubrir la riqueza oculta, y para que el propietario pague lo que en justicia le corresponde, pero en modo alguno el resorte, indefinidamente elástico, que se oprime, a medida que se necesitan los millones para cubrir el déficit del presupuesto que es por lo visto la idea que de él se tiene en el ministerio de Hacienda.

PEDRO IRADIER,  
 Diputado a Cortes.

## FUENTES VITALES

### CRÓNICA

Hoy que tanto se discute lo corpóreo y tanto se habla de lo espiritual, no está demás decir algo acerca de lo que se quiere separar y debía estar tan unido.

Dícese amenudo que el imperio del cuerpo empujece al alma, cuando el cuerpo aparece más fuerte y brioso, y esto, lejos de parecerme axiomático, lo encuentro dudoso y metafísico. ¿No son, el cuerpo y el alma, dos fuerzas paralelas, sin las que un hecho no tendría realización? Pues bien; aquí manifiéstase otra razón indubitable: el cuerpo y el alma están unidos y tal afirmación nos demuestra que tanto el uno como el otro deben obrar recíprocamente. Por lo tanto, es tontería hablar de extrañas separaciones, aunque, en algunos casos, parece el individuo dominado por una de las fuerzas que componen nuestra existencia. Si está dominado por el alma y su vida es sólo contemplativa, le llamaremos místico; el que siente la autoridad del cuerpo es, pues, un místico de la carne. Pero ninguno de los dos casos puede tomarse como tipo para tratar lo que ahora nos importa.

Nace el hombre con instintos, con cualidades, con figura. Esta última no es preciso modelarla, porque el tiempo traerá la evolución natural; en cuanto a lo anterior, aunque ya sabemos que las formas del alma son casi siempre invariables, es preciso limpiarlas, cuidar de que sus tallos jóvenes no se esparzan por terreno maligno, ni sus hojas cubran lo que debe vivir descubierta y a la vista de todos. Para conseguir esto hemos de apelar a una cosa bien importante y buena: Cultura, es su nombre. Sin ella, aplicada a todas las facultades humanas, nada podremos conseguir, y las flores que daría una perfecta educación moral y material, trocaránse en hierbas silvestres que nacen sobre la faz de la tierra porque en las entrañas de ella no pueden vivir. Estas son las manifestaciones del ser inculto.

Imaginémonos, al contrario, un pueblo, cuyo estado fisiológico sea perfecto. Al conseguir la perfección del cuerpo que tiene un nombre aún más claro y bello, salud, habremos ganado la más alta empresa. Las fuerzas de Naturaleza, que son nuestras hermanas, llenarán la carne, exuberante y sana, poniendo en ella la nota majestuosa de la vida.

Consideramos ahora que un pueblo sano es un pueblo consciente. El cerebro no se paga cuando el cuerpo crece, al contrario, crece también y se entona. Jamás las ideas bajas, los pensamientos viles, tuvieron albergue donde la fuerza física se albergaba. La víbora es venenosa, y sin embargo, resulta a la vista insignificante; el león es noble, su honor nativo le hace atacar de frente cuando ataca. Luego el verdadero pensador, el completo hombre, el cabal individuo ha de poseer cuerpo sano y sana inteligencia. Sus obras, entonces, serán elevadas y sus instintos serán románticos. Lo que no represente la unión de ambas fuerzas, no alcanzará el tributo de una vida apacible y honrosa.

Por eso no debemos hablar de diferencias que quieren ennegrecer lo verdadero, y debemos, en cambio, fijar nuestra vista en esto que es tan interesante y necesario.

Desde niño debe enseñarse al hombre a que ejercite por igual sus facultades; los espirituales tienen ya en la Ciencia, en el Arte, en la Moral donde poner los ojos, y los corporales acuden al deporte, revestido también de perfecta cultura. Admitanle, no como simple entretenimiento ni para satisfacer una afición imperiosa, sino como algo más importante, como una fuente de la vida sana que les convertirá en individuos dotados de facultades admirables.

RICARDO CHALAN

## Pecado de incompreensión

Referencias autorizadas aseguran que en el segundo Consejo de la nueva serie que vienen celebrando los ministros, surgió otra vez la discrepancia entre los consejeros que abogan porque la acción del Ejército en Marruecos sea todo lo enérgica que requieren las continuas agresiones de los moros y los que opinan que todo avance significa una serie de compromisos y de inquietudes que añadir, a los muchos que pesan sobre

nuestro país. Añaden esos comentarios que el ministro de la Guerra, desorientado ante tantas dudas y vacilaciones, dijo a sus compañeros, muy amablemente, pero con mucha firmeza, que él no hacía ninguna fuerza porque se aprobara el informe del Estado Mayor Central, pero si tenía que hacer conocer al Consejo el peligro que significa la permanencia de nuestras columnas de primera línea en actuación provisional, en tanto que los rebeldes se concentran, según acusan todas las confidencias del campo enemigo.

Ellos—parece que dijo el general Aizpuru—se ponen fácilmente de acuerdo, en tanto que nosotros no nos entendemos.

He aquí la verdad de la situación: no nos entendemos.

El ministro de la Guerra, con la franqueza propia de quien no está acostumbrado a los ratimagos de la política, ha acertado a exponer ante sus compañeros la realidad de todo lo que viene ocurriendo.

Por no entender lo que significa Marruecos para España, dejése sin dar importancia a los convenios internacionales; dejése que Francia se apoderara de la mejor parte de la zona asignada al protectorado, y nos dejara la parte más infecunda y más difícil de sojuzgar.

Por no entender cuál era nuestra significación en Marruecos, dejamos transcurrir los años de la guerra europea, cuando sin sangre y sin enredos internacionales, pudimos y debimos ocupar toda nuestra zona de protectorado y resolver como era justo, la cuestión de Tánger, incluyendo esta plaza en nuestra zona de influencia, a lo que tenemos derecho por reconocerlo así tácitamente los tratados; por no entender lo que pasa en Marruecos y por incompreensión del carácter riño, seguimos de mal en peor, pendientes sólo de la voluntad de Abd-el-Krim, y de que éste quiera atacarnos o no, manteniendo en Marruecos un ejército peninsular numerosísimo y derrochando centenares de millones, sin gloria ni provecho para nadie...

Lleva razón el general Aizpuru: No nos entendemos en esta grave cuestión.

Mientras tanto, los rebeldes se entienden cada vez mejor y se unen cada vez más, y ya se anuncia otro violento ataque de la morisma a nuestras líneas avanzadas...

Asistió la congregación sacerdotal. También figuraba en la procesión banda de música del Hospicio.

En la presidencia iban el alcalde señor Rivas, el ilustre escritor don Ildefonso Rodríguez y significadas personalidades de la feligresía.

La procesión hizo estación en la iglesia del Corpus, donde se dijo una solemne misa, Por las calles de la carrera había mucho público.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de capitán en la Escuela Central de Tiro.

De reemplazo.—Pasa a dicha situación el teniente don Andrés Sondría.

Supernumerario.—Ha sido declarado supernumerario el comandante don José Rojas Marcos.

Al servicio activo.—Vuelven al servicio activo los capitanes don Julio López Morales y don Antonio Vidal.

De reserva.—Pasan a situación de reserva, los tenientes coroneles don Gregorio Lacruz y don José Morera.

## FIESTAS DE CARTORCENA

### En San Justo

El sábado empezaron las fiestas de Cartorcena en la feligresía de San Justo.

Por la tarde hubo baile de rueda; y a las diez de la noche, una gran verbena en la plazuela de la iglesia, cuyo atrio lucía vistosa iluminación.

Hubo una banda de música y pianos de manubrio, siendo muy grande la concurrencia.

Todas las casas del barrio aparecían iluminadas, prologándose la animación y el bullicio en las calles durante toda la noche.

Ayer hubo alegre diana, y a las nueve y media salió la procesión sacramental, con gran concurso de fieles.

Asistió la congregación sacerdotal.

También figuraba en la procesión banda de música del Hospicio.

En la presidencia iban el alcalde señor Rivas, el ilustre escritor don Ildefonso Rodríguez y significadas personalidades de la feligresía.

La procesión hizo estación en la iglesia del Corpus, donde se dijo una solemne misa,

Por las calles de la carrera había mucho público.

## Más viñetas segovianas

### A Juan Bravo

(A mi caballero y muy querido amigo y paisano, Gonzalo de Merás y Navía Osorio, cultísimo e insustituible director de «El Carbayón» de Oviedo. Con la más grande afectuosidad.)

¡Cuántas serenas noches, de fúlgida belleza: cuántos dulces ocaños, ungidos de pasión me han contemplado absorto, al pie de tu mansión, enfrente de la plaza de noble gentileza!

Tu ilustre sombra entonces, ¡cuál a vagar empieza, por todos esos sitios que amó tu corazón, y que prosigue amando en la inmortal región; tu sombra de alto ejemplo, que suspira, que rezal...

Ejemplar caballero, egregio segoviano, que por las libertades santas de tu Castilla, moriste bella muerte, el acero en la mano.

Juan Bravo, insigne martir, glorioso comunero, ante tu excelsa sombra mi espíritu se humilla, ¡te admiro, inmensamente! ¡Te admiro y te venero!

### El vergel del Palacio de Arco

(A la buena memoria, de don José María Quadrado, mi deudo político, historiador artista de Segovia, y quien aquí vivió, en la fraternal convivencia de su amigo el difunto marqués del Arco.)

Apacible remanso, de encanto florido, ¡te recordará siempre el alma ensoñadora! Al pensar que te deja, tu poeta ya llora, vergeillo de ensueño, oasis bien querido.

Tu paz y tu silencio me dan el hondo olvido de todo lo del mundo; y el corazón añora entre tus florecillas, la dulce e inmortal hora «de aquél postrer amor.» hacia lo eterno ido.

¡Qué bellas y qué puras son las tus alboradas! ¡Qué amable paz la tuya, cuando en la Catedral del «Angelus» sagrado suenan las campanadas!

Entonces, cual un eco, resuenan a mi lado unas voces que hablan «de todo lo ideal...» ¿Cuyas las voces son?... ¡del Arco, y de Quadrado!

ADOLFO DE SANDOVAL

Segovia, Septiembre, 923.

## En el Teatro Cervantes

El viernes, a las diez de la noche, dieron principio en el teatro Cervantes, del Circulo Mercantil, los ensayos de la orquesta, que desde el día 12 del actual ha de actuar en dicho teatro.

Resultaron excelentes, pues reúne las mejores condiciones acústicas, y la música está admirablemente situada como en los mejores teatros de España

## TOQUES DE ATENCION, QUE PUEDEN SER UTILES

Divagaba la imaginación por los escabrosos campos de la incultura y del pernicioso sectarismo ¿dónde sino en estos campos se pueden encontrar los gérmenes de todos los males sociales o las causas de esa plaga abominable que con sus



# JABON CATARINEU

## ARAVACA - FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Mayor militar de Valladolid, señor Martínez Sedeno; el general jefe de Estado Mayor, señor García Maldonado; el gobernador civil, don Leopoldo Cortina, y el general señor Díez Rivero.

Los invitados a la ceremonia nupcial fueron escasos, por recientes lutos de familia; siendo obsequiados con un espléndido té.

Deseamos muchos felicidades al nuevo matrimonio.

**Despacho de la Alcaldía**  
Hoy se ha encargado accidentalmente del despacho de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde señor Carretero (don José).

**Nombramiento**  
El culto y virtuoso sacerdote don Reyes Calamardo, capellán de honor de Su Majestad, ha sido nombrado director del importante «Centro Cultural Católico de Santa Adelaida», de Madrid, instalado en la calle del Prado, número 24. El local es espacioso y posee amplias y confortables habitaciones para el internado.

Este centro, que se dedica a la preparación para el bachillerato y carreras especiales cuenta con un crecido número de alumnos.

Entre el competente profesorado figura nuestro paisano el joven sacerdote don Manuel González Rodríguez.

Agradecemos al director del citado Centro, el saludo que nos envía.

**Eufemias**  
Se encuentra enferma la bella señorita de Bobadilla.

Muy de veras celebraremos su total restablecimiento.

También se encuentra ligeramente enfermo, el concejal de este Ayuntamiento, don Ángel Pulido.

Deseamos su alivio.

Se hallan bastante mejorados de sus dolencias, la bella señora del capitán de Artillería señor Perteguer, y el digno funcionario de este Gobierno civil, don Manuel Orduña, de lo cual sinceramente nos alegramos.

**Ausencia sentida**  
El delegado de Hacienda de esta provincia don Baldomero Sobrini, ha sido trasladado a Madrid, a la Inspección General.

Felicidades al señor Sobrini por su nuevo destino, lamentando su ausencia de Segovia, donde deja tantos y tan buenos amigos.

**Hoy celebra su fiesta onomástica**, el virtuoso párroco de El Salvador, don Ladislao Liras.

**Homenaje a un coronel**  
Tenemos noticias que el solemne acto verificado en la posición de Dar Quebrada, en honor del coronel del regimiento mixto de Melilla, don Joaquín Seoane, que con tantas simpatías cuenta en Segovia, fué un tributo de admiración a la pericia y valor con que dirigió la columna que mandaba, en la operación que tuvo por objeto el socorro de Lirafrain, y por lo que ha sido condecorado con la Medalla militar.

A este homenaje se sumaron todas las fuerzas de aquel campamento con indescriptible entusiasmo.

**Nuevo administrador**  
En la vacante que deja don Marcelino Pineda, de administrador de contribuciones de la provincia, ha sido nombrado don Severiano González, distinguido amigo nuestro.

Nos alegramos de que haya recaído dicho nombramiento en persona tan activa y competente.

Nuestra enhorabuena al señor González, deseándole nuevos ascensos en su carrera.

**Fallecimiento**  
En el chalet que poseen en la colonia de San Rafael, ha fallecido, repentinamente, el capitán de Navío, don José Luis Bourguignon, condecorado con varias cruces.

El entierro se verificó en El Espinar, asistiendo distinguidas familias de la colonia de San Rafael con todo el vecindario de El Espinar.

El duelo lo presidia, don Vicente Pineda, hermano del finado, don Pedro Pineda, coronel de Artillería, don Gonzalo Aguirre y el hijo del finado, don Enrique.

Fue enterrado en el panteón que las familias de Asensio y Bourguignon poseen en El Espinar.

Reciba su respetable familia nuestro pésame.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Felipe Sancho, ilustrado maestro de una de las escuelas de la provincia de Orense.

Nuestra enhorabuena a los padres y familia del recién nacido.

El día 4 se cumple el segundo aniversario de la muerte del bizarro capitán de Artillería, don Julio Díaz Conde.

Al conmemorar tan triste fecha reite-

ramos a su desconsolada familia nuestro muy sentido pésame.

### SEGOVIA RELIGIOSO

**En San Justo**  
Mañana corresponde celebrar la fiesta de la catorcena a la devoción de San José.

A las diez y media habrá misa sacramental a gran orquesta, dirigida por el inteligente maestro señor Casares, con sermón que predicará el coadjutor de la parroquia señor Yuste, quedando de manifiesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, en que se hará la reserva. A continuación saldrá procesionalmente la imagen de San José, recorriendo las calles de San Alfonso Rodríguez, Ochoa Ondátegui, plaza de El Salvador, con parada en la iglesia del mismo nombre, y regresando a San Justo por la calle de Ochoa Ondátegui.

Se ruega a las señoras asociadas asistan con el distintivo al descubierta y vela; y a los vecinos, adoren los balcones con colgaduras.

**Se necesita** muchacha que sepa de cocina.

Plaza Mayor, 11, principal.

**Comedor de Caridad**

Comida: cocido.  
Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 63; niños, 35; total, 88; en la cena: adultos, 52; niños, 36; total, 88.

Total del día, 179.  
Costeado por la Institución.

**Círculo de la Unión Mercantil e Industrial**

**ANUNCIO**  
Se saca a concurso entre los socios industriales de este Círculo, el servicio de ambigü y bar para el teatro Cervantes, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta las seis de la tarde del día 6 de Septiembre.

El pliego de condiciones para este concurso se halla de manifiesto en la Secretaría del Círculo.

Segovia, 30 de Agosto de 1923.—El secretario, Marcos Herrero.

**SUETOS**

**Reseña**  
El día 5 del mes actual se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad una misa sacramental, con sermón a cargo del señor coadjutor de la parroquia, a las diez y media, y después de ella se hará la reserva del Santísimo Sacramento.

Se ruega la asistencia de los feligreses domiciliados en la feligresía de San Juan y los hijos de pila.

**Vacante**  
Lo está la plaza de médico titular del pueblo de Villoslada, con la dotación anual de 875 pesetas.

**Registro civil**  
Han sido inscriptas las partidas de defunción de Benito Arribas Martín, de veintinueve años de edad y estado casado; Francisco Díaz Sánchez, de diez meses, y Ángel Zaniga de Andrés, de cuarenta años, casado; y las de nacimiento de Gabriel Esteban Gómez, María de la Consolación Barrios Gómez y Francisco Sanz Egidio.

Matrimonios, ninguno.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

**ULTIMA HORA**  
(POR TELEFONO)  
MADRID, 2 TARDE

**EL MOMENTO POLITICO**

Los trabajos de ayer.—Confir-  
rencias.—Cuando se creía re-  
suelta la crisis, se suspende la  
jura.—Comentarios

A las diez y media de la mañana de ayer, empezó el marqués de Alhucemas los trabajos para resolver la crisis, celebrando a dicha hora una conferencia, en su domicilio, con los señores Alba y Chapaprieta.

Este fué quien salió primero, li-

mitándose a decir que había conferenciado con el presidente y el ministro de Estado.

El señor Alba permaneció un largo rato con Alhucemas.

A la salida le preguntaron los periodistas, si era cierto que Chapaprieta iba a Hacienda.

—De eso se trata—contestó—.

Mejor dicho, eso es lo que decían los periódicos.

El señor García Prieto, que salió momentos después, dijo que creía ya resuelta la crisis, pero que estimaba oportuno reservar los nombres de los nuevos ministros, hasta las nueve de la noche, que iría a Palacio.

Efectivamente, el marqués de Alhucemas, fué a Palacio a las nueve, siendo invitado a cenar con el Monarca.

A las doce de la noche salió Alhucemas del regío Alcázar, manifestando a los periodistas que el señor Chapaprieta pasaría al ministerio de Hacienda, siendo nombrados ministros de Fomento, el señor Portela, y del Trabajo el señor Rosado Gil, los cuales prestarían juramento a las once de esta mañana.

Hallándose en Gobernación los periodistas, el subsecretario de este ministerio les dijo que por haber surgido dificultades, respecto al nombramiento del nuevo ministro de Hacienda, el presidente había ordenado suspender la Jura.

Esta suspensión, cuando todo el mundo creía que la crisis estaba resuelta, ha dado lugar a los más variados comentarios, por la inesperada situación que ha creado al Gobierno.

En concreto, sólo se sabe que las dificultades los ha puesto el mismo señor Chapaprieta.

CORRESPONSAL

### ALMACEN DE PESCADOS

DE  
**Juan José García**

PESCADOS RECIBIDOS

Pescados	Precio Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza.....	2.25
Pescadillas.....	1.00
Lenguadinas.....	1.00
Sardinias.....	1.00
Chicharros.....	0.60
Calamares.....	3.00
Salmonetes.....	3.00
Pajeles.....	2.00
Merluza americana.....	1.00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96  
SEGOVIA

### MONTES

FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa  
PLAZA DEL CORPUS, NUM. 9  
(Planta baja)

### REPRESENTACION EXCLUSIVA

CONCEDEMOS para esta capital, de productos ingleses, acreditados de gran consumo para la Ganadería y Agricultura y que dejan un margen de beneficio de más del 30 por 100. Precisa disponer para servir los pedidos rápidamente, de un pequeño capital, para tener un stock (mercancías disponibles) en esta capital, como ya está establecido en otras poblaciones de España. Escribir a IMPORTADORA NACIONAL S. A. — Diputación, 282. — BARCELONA.



- El AUTOMOVIL UNIVERSAL -

A pesar del alza, el coche FORD es barato, es el mejor manufacturado por su precio; los productos Ford, poseen el mejor acero de los productos Motor en el mundo. Son los coches que a más bajo precio se venden; a pesar de su alta calidad, es el mercado mundial su sencillez mecánica, baratísimo su sostenimiento, económica su reparación. \* \* \* \* \*  
Con motivo de la reciente alza en los derechos arancelarios puestos en vigor sobre automóviles, esta importantísima fábrica FORD MOTOR COMPANY, telegráficamente nos ordena a todas las Agencias de España, que, bien a pesar suyo, desde el día 3 de Septiembre, regirán los siguientes precios. Fábrica Barcelona.

**En vigor desde el 3 de Septiembre de 1923**  
Turismo, arranque, ruedas fijas, 4.375 pesetas. Turismo, con arranque y llantas desmontables, 4.750. Voiturete, sin arranque, 3.610. Voiturete, con arranque y llantas desmontables, 4.020. Coupé, 6.230. Sedan dos puertas, 7.015. Sedan, cuatro puertas, 7.880. Chasis, sin arranque, ruedas fijas, 2.980. Chasis, con arranque y Slortar desmontables, 3.350. Chasis camión, sin arranque, 3.980. Chasis camión, con arranque, 4.280. Tractor Jardson, 4.800.

**Agencia Oficial en Segovia: CARLOS TABLADA**  
Cervantes, 38.—Garaje, Perocota, 9

**COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON**  
dirigido por  
**HERMANOS MARISTAS**

Primera y segunda Enseñanza. Internos y externos. Precios moderados. Este acreditado Colegio reúne todas las condiciones que la Pedagogía pueda exigir: salones espaciosos y buenos patios de recreo.

Los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes de fin de curso, patentizan la intensa labor que se realiza en dicho Centro. El nuevo curso se reanuda en Septiembre. Solicitar reglamentos.

**BALNEARIO DE CUCHO**  
Aguas sulfurosas, cálcicas, sunhídricas, nitrogenadas, las más radio-activas en su clase

«Estas aguas curan» todas las «enfermedades de la piel» por antigua y rebel-  
des que sean, «úlceras, eczemas, picores, sarna, sarpullidos, herpes, etcétera.» Curan también muchas enfermedades del «aparato respiratorio», nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos. Están muy indicadas en estas manifestaciones de «artritis» en el «reumatismo»; y en el tratamiento de manifestaciones sifilíticas. Dan muy buenos resultados en lesiones de huesos, caries y fistulas. Son beneficiosas en escrofulosis y anémicos.

Los Lodos de Cucho, obtenidos de estas aguas en forma de pomada no tienen rival para curar úlceras, picores, costras, sarna, erisipelas y «almorranas». Pediz en farmacias.

Está a diez y seis kilómetros de Miranda de Ebro. Temporada del 20 de Junio al 30 de Septiembre. Más detalles, al señor administrador.

Médico director, don G. Tapia, especialista en nariz, garganta y oídos, de Madrid

### Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS

Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar.

**PIDA CATALOGO GRATIS**  
**ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR**  
SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA!

### Hace negocio el que anuncia

:-: y el que lee el anuncio :-:

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y

“Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos,”

Unas veces economizando en sus compras

Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no los pierda.

Otras veces, en economía de tiempo

Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos

El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

### Automovilistas, un consejo

Para comprar un automóvil bueno y que reúna todas las condiciones, compre ESSEX.

- ESSEX el más bonito en todas sus líneas.
- ESSEX el más fuerte y resistente.
- ESSEX el más económico en consumo general.
- ESSEX el más duradero en malos caminos.
- ESSEX el más pulseador en directa.
- ESSEX el más rápido y que más corre.
- ESSEX el más aceptable en Europa.
- ESSEX el más cómodo de ballestajes.
- ESSEX el que corre a 90 kilómetros hora.
- ESSEX el que anda a cuatro kilómetros hora en directa.
- ESSEX el que no se calienta.
- ESSEX el que no gasta más que 12 o 13 litros gasolina en 100 kilómetros.
- ESSEX el que no entra en talleres.
- ESSEX el que no tiene rival ni se acabarda.
- ESSEX el que es más silencioso.
- ESSEX el que es más silencioso.

El automóvil que en su categoría y precios no tiene competidor, y está dispuesto a demostrar a cualquier hora ante el público competente y entendido en el automovilismo, siempre que sea de la misma fuerza aunque el precio sea superior, el agente para VALLADOLID y SEGOVIA de los afamados AUTOMOVILES HUDSON Y ESSEX, que son de la misma fábrica

Existencia de piezas repuesto  
**PATRICIO RUIZ**

Exposición y venta, Mendizábal, 6.—Talleres mecánicos, Veinte Metros, 17.—Teléfono 735.—VALLADOLID

En los cuatro puntos cardinales.



**LICOR DEL POLO**

**Vaca extraviada** Del término de Lora, una vaca terrena, tiene las iniciales E. G. a fuego en la llaña o nalga derecha, teniendo que fijarse bien por estar poco señalado el marco. Se ruega a la persona que comozca su paradero avisar en la carnicería de la calle de Cervantes, número 24, donde se abonará gastos y gratificará.

**Moliner** Se necesita para molino maquilero, movido por turbina. Informará en Sepúlveda, don Manuel Conde.

**Ama de cría** leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Razón, Celestina López, en Aldealengua de Pedraza, barrio del Martín Cano.

**Se venden** varias yeguas de vientre y potros de distintas edades. Razón, Juego de Pelota, 4.

**Pérdida** de un reloj pulsera de oro, Corpus, Juan Bravo a la calle de Ochoa Ondátegui. Se agradecerá y gratificará su devolución en Ochoa Ondátegui, 10, segundo, izquierda.

**Se venden** dos pianos manubrios; uno nuevo y el otro en buen uso, y un carro para transportar pianos. Para tratar, en la calle de la Herretería, núm. 12, tienda de vinos del Matillano.

**Perro extraviado** En la casa número 2, de la calle de Colon, de Segovia, se ha agregado un perro mastín, cruzado de páchon, pelo largo canelo, con lunares claros sobre las cejas. Su dueño puede recogerle en dicha casa.

Reuma - Catarros  
Cálculos - Neurastenia  
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

# TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino - Teatro. Grandes piscinas y lago navegable. Habitaciones desde 1,50 pesetas. Pensión desde 7,50 pesetas

## INTERESA A TODOS

José Comeros, médico ortopédico  
Montera, 38, principales.—MADRID  
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MEDICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una  
HOTEL FORNOS

## SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA  
ANTIASEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
•Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



## APOPLEJIA

PARALISIS  
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON  
"ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER,"  
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE  
25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postura es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPANIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

## PELOS Y VELLO Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medical, Journa de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertrichosis» (pelos superfluos); esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la sabia capilar y a los pocos minutos el bello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

## Sensacionales inventos

de la Química alemana son el

“JAYSHO,” para limpiar en casa mejor que en una tintorería toda clase de trajes y vestidos.

“DIK-TOL,” para el fregado de suelos y maderos, con una economía nominal del 50 por 100. Substitute con ventaja el jabón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.

De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorrilla, 182, y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8.

Depósito para toda la provincia, don Antonio de Lasarte, calle de Avenida Estación, 6, Segovia.

## Mercados

AREVALO  
Trigo, a 72 reales las 94 libras.  
Cebada, a 34-35 id. la fanega.  
Algarrobas, a 63-64 id. id.  
ARANDA DE DUERO  
Trigo, a 19,50 pesetas los 43 Kg.  
Centeno, a 13,25 id. los 41 id.  
Cebada, a 10,50 id. la fanega.  
Avena, a 8 id. id.  
Yeros, a 18,50 id. id.  
Algarrobas, a 18 id. id.  
Harina de 1.ª, a 56 id. los 100 Kg.

# HERPETICOS LAE

## BEBED AGUA ARSENICAL DE LAE

VENTA EN SEGOVIA: FARMACIA BARBERO ABELLA



Elíxir CALLOL  
da fuerza, vigor y juventud  
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL  
Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía  
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

## VINICULTORES:

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CIENTA pesetas.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agraria."

Barquillo, 21 MADRID Apartado, número 6



Carretillas, carros y vagones de todos sistemas metálicos y de madera.  
BESAR, S.A.  
Consejo de Ciento núm. 245  
BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
LINEA DE CUBA MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.  
LINEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual, saliendo de Barce-

lona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.  
LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.  
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Pal-

mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Salona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## IMPERMEABLE CHRISTIAN

de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color GARANTIDOS. Pago al contado, 5 por 100 de descuento.

Remito muestras, catálogos e instrucciones.—Carrera San Jerónimo, 51. Apartado 267.—MADRID

## LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo  
Premiada en varias exposiciones con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los canos los blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstruyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.  
Deposito central: PEREYROS, 53 • Madrid. • Desconfiar de las imitaciones!

## Los que estén interesados

en la venta del AUTOMOVIL DE LAS MAS BARATO que sube mejor cuesta y de consumo más reducido diríjase a F. de la Viesca.—CADIZ

Panteone de piedra natural VALENTIN MOLINER Talleres últimos adelantos

atención, y entonces pudo reparar que su esposa, tendida en el frío pavimento, empezaba a dar señales de vida.

## GUZMAN EL BUENO

las manos por su frente inundada de frío sudor, y mirando enderador suyo como quien quiere reconocer el sitio en donde se halla, dió algunos pasos vacilantes y volvió a quedar inmóvil. Pasaron nuevamente algunos segundos, y sacudiendo la cabeza como quien sale de un profundo sueño, se dirigió a la puerta, la abrió violentamente, y salió precipitado sin cuidarse de la capa ni el sombrero.

Guzmán contempló mudo y estupefacto esta escena extraña; vió salir al rey sin acertar a impedirselo, y cuando volvió los ojos al espejo en busca de la aparición, solo vió el retrato de su misma persona, con el rostro pálido y desencajado. Un leve gemido llamó su

Al día siguiente escribía don Alonso Pérez de Guzmán al rey, desnaturalizándose de Castilla, y emprendía, en unión de su esposa y de su hijo, un viaje para Marruecos.

## PARTE PRIMERA

DON ALONSO EL SABIO

## CAPITULO PRIMERO

Donde el lector volverá a ver al rey don Alonso, más viejo, más triste y menos enamorado

La noche del veinte de Enero de 1282 estaba oscura, fría y lluviosa.

Eran las once y por las calles de la ciudad de Sevilla no atravesaba una sola persona.

El silencio que reinaba se hacía tanto más imponente cuanto más inesperado era el chirrido de alguna enmohecida veleta que impulsada por el viento giraba pausadamente. o más prolongado era el lúgubre canto de alguna lechuza, o el «¡alerta!» que resonaba en la mura-

lla, y que repitiéndose por iguales intervalos, en diversos tonos, parecía llevado en alas de un ser invisible que daba una vuelta a la población e iba a espirar en el mismo punto de donde saliera. Alguna moribunda luz, más triste que la misma oscuridad, intentaba en vano iluminar la tosca imagen de algún santo embutida en una maciza pared. Los elevados campanarios, que se levantaban como gigantescas sombras, parecían esconder sus cúpulas en el negro horizonte, que para la vista más ejercitada no distaba más de la tierra que la altura de los edificios. Fangosos arroyos, alimentados por la espesa lluvia, corrían por las estrechísimas y tortuosas calles, invadiendo algunas en toda su extensión. Era, en fin, una noche capaz de amedrentar al más atrevido enamorado aunque fuese en busca de algo más que juramentos y promesas, una de esas noches en que a cada paso se tropieza o se hunde el pie en un sucio charco, sin encontrar más agarradero ni abrigo que una exclamación o una gruesa gota de